

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

34610 *Anuncio de licitación de la Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Objeto: Servicio de asistencia técnica y asesoramiento científico a la AIReF, para el desarrollo del Proyecto de Universidades andaluzas de revisión del gasto. Expediente: PA006/2019.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802159J.
- 1.3) Dirección: José Abascal, 2 - 2º.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28003.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 918252085.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@airef.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IfTXbsyXwkoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uXcXi5lgvk0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.

5. Códigos CPV: 79411000 (Servicios generales de consultoría en gestión).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de asistencia técnica y asesoramiento científico a la AIReF, para el desarrollo del Proyecto de Universidades andaluzas de revisión del gasto.

8. Valor estimado: 235.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 5 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas deberá ser igual o superior a 1,5 veces el valor estimado del contrato, es decir, 352.500 € (IVA excluido)).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (en los últimos tres años, el licitador deberá haber realizado, al menos, dos estudios sobre evaluación de políticas públicas en el ámbito educativo, o, al menos, dos informes, monografías o auditorías sobre universidades, economía de la educación o materias análogas. Cuando el licitador sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante: (i) la indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, y (ii) la declaración indicando el material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Como mínimo, deberá contar con el personal técnico y el material exigidos en apartado siguiente (compromiso de adscripción de medios) y en el PPT).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (empresa contratista establecerá medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del personal adscrito a la ejecución del contrato y podrán consistir en alguna de las indicadas en el punto IV.3 del cuadro de características del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Mejoras adicionales. Ampliación del período B (Ponderación: 4%).
- 18.2) Mejoras adicionales. Focus Group con empresas (Ponderación: 5%).
- 18.3) Mejoras adicionales. Focus Group con Responsables de centros académicos (Ponderación: 6%).
- 18.4) Precio ofertado (Ponderación: 36%).
- 18.5) Memoria técnica. Adecuación de la memoria a las necesidades de prestación del servicio (Ponderación: 10%).
- 18.6) Memoria técnica. Comprensión del objeto a evaluar (Ponderación: 10%).
- 18.7) Memoria técnica. Excelencia para la investigación (Ponderación: 5%).
- 18.8) Presentación entrevista. Claridad expositiva y conocimiento práctico de la materia objeto de la asistencia técnica/asesoramiento científico (Ponderación: 14%).
- 18.9) Presentación entrevista. Competencia del equipo de trabajo reflejada a la hora de contestar a las preguntas (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 16 de septiembre de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. José Abascal, 2 - 2º. 28003 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 17 de septiembre de 2019 a las 09:30. Sala de Juntas de la AIReF. José Abascal nº 2.- Segunda planta - 28003 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de octubre de 2019 a las 11:30. Sala de reuniones de la AIReF. José Abascal nº 2. Segunda planta - 28003 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 17 de septiembre de 2019 a las 10:00 (Esta sesión se replanificará en el caso de que alguna o algunas empres licitadoras deban subsanar su documentación administrativa) . Sala de reuniones de la AIReF. José Abascal nº 2. Segunda planta - 28003 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
 - 25.1.2) Dirección: GENERAL PERÓN 38.
 - 25.1.3) Localidad: MADRID.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://tribunalcontratos.gob.es>
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 26 de agosto de 2019.
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de

recurso:

25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

25.4.2) Dirección: GENERAL PERÓN 38.

25.4.3) Localidad: MADRID.

25.4.5) Código postal: 28071.

25.4.6) País: España.

25.4.10) Dirección de internet: <https://tribunalcontratos.gob.es>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-832233.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (31 de julio de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 31 de julio de 2019.

Madrid, 31 de julio de 2019.- Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, José Luis Escrivá Belmonte.

ID: A190045706-1